

Boca venció a Talleres y selló su clasificación a los cuartos de final

El Xeneize se quedó con la victoria gracias a un doblete de Miguel Merentiel y un penal atajado de Agustín Marchesín en el cierre del primer tiempo. Ahora, se medirá contra Argentinos Juniors en La Bombonera. **Deportes 12**



Lunes 24.11.2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.985 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **ASAMBLEA CON MAYORES CONTRIBUYENTES Y ÚLTIMA ORDINARIA DEL AÑO EN EL CONCEJO DELIBERANTE**

Antes del recambio legislativo, el oficialismo municipal busca resolver esta semana dos proyectos clave

Días antes del ingreso de los representantes electos en las legislativas de septiembre, el Concejo Deliberante de San Nicolás inicia una semana que será decisiva para el Departamento Ejecutivo que comanda el intendente Santiago Passaglia de cara al Ejercicio 2026. El jueves, en doble jornada, se votan la Ordenanza Fiscal y Tarifaria y el Presupuesto Municipal. El recambio de la mitad del Cuerpo se producirá en una ceremonia convocada para el viernes 5 de diciembre. **En foco 2**



● **GRAN ENCUENTRO FOLKLÓRICO EN LAS ESCALINATAS DE LA COSTANERA**

DÍA DE LA TRADICIÓN. Con entrada libre y gratuita y organizada por la Municipalidad de San Nicolás se llevó a cabo este domingo una gran «Peña Folklórica» en las Escalinatas de la Costanera. El evento, que reunió a miles de asistentes, contó con numerosos artistas. Hubo música, danzas y propuestas típicas, enmarcadas en el Día de la Tradición que se celebró oficialmente el pasado 10 de noviembre, en un espacio abierto para celebrar la identidad cultural argentina. **Local 4**

INFORME DEL BCRA

Crecen las deudas de clientes con los bancos y billeteras

La deuda que contraen los clientes con bancos y entidades no bancarias supera los \$5 millones y aumentó 75% en un año. Los datos se desprenden del informe sobre Prestadores No Financieros de Crédito (PNFC) que publica el Banco Central de la República Argentina (BCRA) semestralmente. **Nacional 9**

PROVINCIA

Sostenida caída en la cantidad de empleadores y trabajadores registrados

La cantidad de empleadores y trabajadores registrados en la provincia de Buenos Aires cayó de manera sostenida entre noviembre de 2023 y agosto de 2025, según un informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) elaborado a partir de datos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo. **Página 14**



Este jueves, doble jornada legislativa en el Concejo: asamblea con mayores contribuyentes y última ordinaria del año. EL NORTE

ASAMBLEA CON MAYORES CONTRIBUYENTES Y ÚLTIMA ORDINARIA DEL AÑO EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Antes del recambio legislativo, el oficialismo municipal busca resolver esta semana dos proyectos clave

Días antes del ingreso de los representantes electos en las legislativas de septiembre, el Concejo Deliberante de San Nicolás inicia una semana que será decisiva para el Departamento Ejecutivo que comanda el intendente Santiago Passaglia de cara al Ejercicio 2026. El jueves, en doble jornada, se votan la Ordenanza Fiscal y Tarifaria y el Presupuesto Municipal. El recambio de la mitad del Cuerpo se producirá en una ceremonia convocada para el viernes 5 de diciembre.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

De cara al inminente Ejercicio Administrativo 2026, el Departamento Ejecutivo Municipal que comanda el intendente Santiago Passaglia buscará resolver esta semana dos expedientes decisivos para el año entrante: los proyectos de Ordenanza Fiscal y Tarifaria y de Presupuesto Municipal. Ambos asuntos llegarán al recinto del Concejo Deliberante de San Nicolás este próximo

jueves, en una doble jornada legislativa que también marcará el término en los mandatos de los concejales que habían sido electos en 2021. En tanto, los diez representantes designados a través de las legislativas bonaerenses del pasado 7 de septiembre jurarán en sus cargos en una ceremonia convocada para la semana posterior: el viernes 5 de diciembre.

A las 7:00 del jueves tendrá lugar la asamblea de concejales y mayores contribuyentes que dará

tratamiento y sanción a la Ordenanza Fiscal y Tarifaria modelo 2026: nada más y nada menos que la normativa que establece el valor y los mecanismos de actualización para las distintas tasas y derechos que cobra el municipio.

De acuerdo a lo que fuentes legislativas le adelantaron a este diario, el proyecto propone un incremento en enero del año próximo del 4,25% en relación con el valor de diciembre 2025. A partir de allí, el valor se indexará mes a mes de acuerdo al Índice

de Precios al Consumidor (IPC) que publique el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Es decir, se aplicará el mismo mecanismo de actualización que se utilizó este año, que arrojó en 2025 un incremento acumulado del 34%, aproximadamente.

Cerrado ese encuentro, los concejales permanecerán en el recinto para dar tratamiento al Presupuesto elevado por el intendente, que contempla un monto total por más de \$132.000 millones (\$132.625.134.533).

De acuerdo a lo informado por el municipio, tal como viene sucediendo en los últimos años, el 53% del total se destinará también en 2026 al desarrollo de obras públicas, el 23% a salarios y el 24% restante al ítem 'mantenimiento'.

En términos nominales, esa distribución implicará que el gobierno local de Santiago Passaglia destinará casi \$70.000 millones al desarrollo de obra pública, casi \$30.000 millones a salarios y unos \$31.000 millones a mantenimiento.

**quiénes
somos**

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

EMPLEO

Repartidores nicoleños: para llegar a fin de mes necesitan realizar entre 350 y 450 viajes

La aplicación de comida rápida que funciona hace varios años en nuestra ciudad tiene un gran número de nicoleños trabajando. Según un relevamiento nacional, necesitan realizar al menos 400 viajes para llegar a fin de mes. Así fue confirmado por repartidores locales a EL NORTE, quienes manifestaron que trabajan prácticamente sin descanso.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Ante una economía cada vez más recesiva, los repartidores son uno de los sectores fuertemente vapuleados. Debido a este panorama surgen una serie de incógnitas: ¿cuántos pedidos debe completar un repartidor de aplicaciones para no ser pobre, pagar un alquiler o equiparar el salario mínimo? Según un informe de la Fundación Encuentro, la respuesta es contundente: 461 pedidos mensuales para sostener una familia tipo de cuatro integrantes.

El dato surge del nuevo Índice APP (Alcance del Pedido Promedio), una herramienta que convierte umbrales de costo de vida en una unidad cotidiana y propia del trabajo en plataformas: la cantidad de pedidos necesarios.

El sector del reparto bajo demanda –hoy parte inseparable del paisaje urbano y compuesto mayoritariamente por jóvenes y migrantes– trabaja sin paritaria, sin convenio y sin referencia clara para medir ingresos reales. El Índice APP busca llenar ese vacío con una métrica simple y replicable.

“Usamos el ingreso por pedido del repartidor, no el ticket del cliente. Esa diferencia es clave para no subestimar el esfuerzo real”, explican desde el equipo técnico de la Fundación. A partir de datos provistos por PedidosYa y Rappi (que no funciona en San Nicolás), cruzados con umbrales oficiales del Indec, AFIP, DGE y el Consejo del Salario, el indicador se actualizará todos los meses.

EL NORTE consultó a varios repartidores de nuestro distrito, quienes confirmaron que ese número es el ideal de trabajo por mes. No obstante, aquí no se contemplan los gastos de combustible, mantención del vehículo, que suele ser una moto, ni las pérdidas por pedidos truchos.

“Más o menos esa sería la cantidad de viajes que sirven para llegar bien a fin de mes. A veces, es más,



a veces con menos estamos bien. Pasa que depende mucho de los días; de jueves a domingo nos pagan más, entonces compensás si tuviste un día flojo antes. Yo, por ejemplo, estoy haciendo casi \$1.500.000 trabajando todos los días”, manifestó uno de los consultados.

El APP no descuenta costos operativos –combustible, mantenimiento, datos móviles, desgaste o tiempos muertos–, por lo que la carga real de trabajo podría ser aún mayor.

El trabajo en plataformas creció aceleradamente, pero la conversación pública aún carece de una unidad común para discutir ingresos, regulaciones y condiciones laborales. El Índice APP convierte esa dis-

cusión en algo concreto: cuántos pedidos hacen falta para cubrir necesidades básicas.

Los pedidos

Para llegar a estas cifras, los repartidores consultados por este medio explicaron que “la aplicación paga por kilómetro recorrido y tipo de pedido. Por ejemplo, un pedido promedio está entre los \$1500 y los \$2500 aproximadamente. Pero los domingos o feriados nos pagan mucho más, entonces ahí compensás un pedido mínimo y que, por lo general, la gente no te deja propina”.

Con el valor promedio estipulado anteriormente, para una familia tipo de cuatro personas se necesitarían

realizar 461 repartos. Siguiendo con esa dinámica, con 344 pedidos sería suficiente para un ingreso individual promedio; 150 para un hogar sin alquiler; y cerca de 130 para un salario mínimo, vital y móvil.

Modalidad estafa

A pesar de que ha mermado, el robo de pedidos sigue siendo parte de las pérdidas que sufren los restauranteros y que afecta directamente a los repartidores. Suele pasar con pedidos de grandes montos, que no llegan al destino solicitado, pero que tampoco vuelven al local. “Nosotros despachamos el pedido, la aplicación lo informa, el repartidor lo busca y se va. El tema es

que ellos tienen opciones en su teléfono: pueden apretar una opción diciendo que la zona no es adecuada para llevar el pedido, o bien, que tuvieron un accidente. De esa forma, el pedido no le llega al cliente y tampoco vuelve a nosotros. Es decir que tenemos una pérdida de dinero directa”, habían explicado tiempo atrás.

Esto ha dificultado el trabajo de los repartidores, ya que muchas veces se opta por no aceptar pedidos de esta índole. “Al ser pedidos grandes, a nosotros nos conviene porque te dan un plus por esos montos. Es una lástima que siga sucediendo algo así”, enfatizó uno de los repartidores consultados.



GRAN ENCUENTRO FOLCLÓRICO EN LAS ESCALINATAS DE LA COSTANERA

DÍA DE LA TRADICIÓN. Con entrada libre y gratuita y organizada por la Municipalidad de San Nicolás, se llevó a cabo este domingo una gran «Peña Folklórica» en las Escalinatas de la Costanera. El evento, que reunió a miles de asistentes, contó con numerosos artistas. Hubo música, danzas y propuestas típicas, enmarcadas en el Día de la Tradición que se celebró oficialmente el pasado 10 de noviembre, en un espacio abierto para celebrar la identidad cultural argentina.

Alumnos del Colegio Misericordia fueron reconocidos en el programa Uniendo Metas

Alumnos del Colegio Misericordia de nuestra ciudad fueron reconocidos por su participación destacada en el XXXI Encuentro del Programa Uniendo Metas organizado por la Asociación Conciencia en la Facultad de Derecho de la UBA. Se trata de la simulación del Modelo de Naciones Unidas en Argentina.

El Colegio Nuestra Señora de la Misericordia participa de la iniciativa desde 2022 y sus alumnos han recibido diferentes reconocimientos por sus actuaciones. Este año representaron a Francia en una delegación mixta alumnos de San Nicolás y Casilda. Los delegados por nuestra ciudad fueron Amparo Flores, Joaquín Lauria, Cielo Legal, Martina Nardone, Ciro Scadutto, Felipe Suárez, Camila Suárez Palombo, Pilar Suárez Palombo y Sara Tioni; y por Casilda, Joaquín Ciri-beni, Victoria Giménez, Arturo Losada y Bautista Mattiazzi.

El objetivo de la propuesta es que los jóvenes puedan desarrollar ac-

titudes de liderazgo positivo y habilidades que les permitan manejarse en el siglo XXI, como la oralidad, trabajo en equipo, solidaridad, etc.

Modalidad

Además, alumnos que cursan su último año del nivel secundario participaron como autoridades en los órganos, seleccionados por su desempeño en el modelo regional de agosto. En representación de esta escuela, participó el alumno Bautista Flores, como secretario adjunto del Consejo de Derechos Humanos.

En las jornadas de debate, alumnos y alumnas se dividen en diferentes órganos donde se les asigna un país y deben defender la posición de este frente a los tópicos que se proponen. Participan estudiantes de escuelas secundarias públicas y privadas de todo el país, que llegan a la capital para demostrar en esos días el trabajo de investigación y en equipo llevado a cabo con anterioridad.



ESTE VIERNES

Charla abierta en San Nicolás para abordar la prevención del suicidio

La actividad, organizada por la Fundación El Valor de Vivir, se realizará el viernes 28 de noviembre en el auditorio de CASALAB. La psicóloga Rosana Lorenzetti brindará herramientas para acompañar a personas en situaciones de riesgo y reforzar la importancia de la prevención.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El viernes 28 de noviembre, de 19.00 a 20.30, se realizará en el auditorio de CASALAB una actividad abierta a la comunidad destinada a abordar la prevención del suicidio, una temática que moviliza a distintos sectores por su impacto en la vida cotidiana. La convocatoria apunta a generar un espacio de información y acompañamiento para quienes buscan herramientas que permitan reconocer señales de alerta y actuar

de manera temprana.

La charla es libre y abierta al público y estará a cargo de la licenciada en Psicología Rosana Lorenzetti, quien desde su experiencia busca acercar herramientas que permitan reconocer señales de alerta y promover entornos de acompañamiento.

La propuesta forma parte del trabajo que desarrolla la Fundación El Valor de Vivir, institución local que impulsa actividades vinculadas al cuidado emocional y al fortalecimiento de redes de apoyo. En esta ocasión, la convocatoria

apunta a generar un espacio donde vecinos, estudiantes, profesionales y familiares puedan interiorizarse sobre cómo intervenir ante situaciones de riesgo y cómo acercarse a quienes atraviesan momentos de vulnerabilidad.

Desde la organización explican que el objetivo es facilitar recursos para comprender la problemática y promover acciones tempranas. El enfoque se centra en la escucha, el acompañamiento y la importancia de recurrir a los servicios de salud cuando aparecen señales que requie-

ren intervención profesional. También se hará hincapié en el rol que cumple el entorno cercano, ya que muchas veces son familiares, amigos o compañeros quienes primero advierten cambios significativos en la conducta de una persona.

Cuidado emocional

La prevención ocupa un lugar central en la agenda de salud mental, y las actividades abiertas a la comunidad permiten ampliar el acceso a información y orientación. En esa línea, la charla busca reforzar la idea

de que el cuidado emocional es un tema colectivo y que el acceso temprano a ayuda especializada puede marcar una diferencia significativa.

La Fundación El Valor de Vivir invita a la comunidad nicoleña a participar, con la convicción de que cada instancia de formación y diálogo contribuye a construir entornos más atentos y preparados para acompañar. La actividad no requiere inscripción previa y está dirigida a toda persona interesada en sumar herramientas para la prevención y el acompañamiento.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

Este lunes 24 de noviembre se celebra el Día del Vino en la Argentina debido a la declaración de este brebaje como Bebida Nacional. Primero fue por decreto presidencial en 2010 y luego en 2013 fue por una ley aprobada por unanimidad en el Congreso. 'El Vino Argentino, Bebida Nacional' se celebra en cada rincón del país en una serie de eventos locales y regionales que arrancan el 22 de noviembre y se extienden hasta principios de diciembre. Argentina es el país vitivinícola más importante de América del Sur y uno de los 10 más destacados en el negocio vitivinícola mundial. Y fue el primer país del mundo que declaró al vino como su bebida nacional.

1859 - El científico y explorador británico Charles Darwin publica en Londres la obra *El origen de las especies*, una de las precursoras de la literatura científica y el fundamento de la teoría de la biología evolutiva.

1908 - Nace en la ciudad santafesina de Rosario la actriz y cantante Libertad Lamarque, figura emblemática del cine argentino gracias a filmes como *Ayúdame a vivir* y *Madreselva*. Se convirtió también en una gran estrella en México, donde se radicó en la década de los años 50.

1941 - Nace en la ciudad de Córdoba el historietista Horacio Altuna, autor de clásicos del género como *El loco Chávez* y *Las puer-titas del señor López*.

1954 - Nace en la ciudad bosnia de Sarajevo el cineasta, guionista y músico serbio Emir Kusturica, autor de aclamados filmes como *Underground*, *Gato negro*, *gato blanco* y *Maradona por Kusturica*.

1991 - A los 45 años de edad muere en Londres el cantante y compositor británico Freddie Mercury, líder y vocalista de la banda Queen y uno de los artistas más carismáticos de la historia del rock.

1993 - Muere en la ciudad de Las Vegas (Nevada, EE.UU.), a la edad de 61 años, el guitarrista y cantante norteamericano Albert Collins, uno de los músicos más importantes e influyentes de la escena del blues. Formó parte del movimiento contracultural estadounidense y grabó una veintena de discos.

La Fragata Libertad regresó a Buenos Aires tras seis meses de navegación y cerró su 53° viaje de instrucción



La fragata ARA Libertad arribó ayer por la mañana al Puerto de Buenos Aires y completó oficialmente su viaje de instrucción número 53. El buque escuela de la Armada Argentina llegó tras una travesía de seis meses, en la que recorrió 39.700 kilómetros, visitó diez puertos internacionales y navegó durante 169 días. Su llegada, pasadas las 10.00, reunió a familiares, autoridades militares y cientos de curiosos que aguardaron desde temprano en la dársena norte.

El histórico navío ingresó poco después de las 9.00 escoltado por embarcaciones menores y bajo un cielo despejado que permitió apreciar su silueta clásica, con los tres palos cruzados y la bandera argen-

tina en lo alto. El arribo marcó el cierre de una tradición que la embarcación sostiene desde hace más de medio siglo.

La travesía comenzó el 7 de junio, cuando la Fragata Libertad zarpó rumbo a Recife (Brasil) en el primero de los dos cruces atlánticos previstos. A bordo viajaron 270 tripulantes: 27 oficiales, 51 guardiamarinas en comisión y 192 suboficiales y cabos, junto con invitados de otras fuerzas e instituciones nacionales y extranjeras.

A lo largo del recorrido, los futuros oficiales realizaron prácticas de maniobras, navegación astronómica, meteorología, seguridad, mecánica naval y liderazgo. El itinerario incluyó tramos de navegación a vela, en cumplimiento de la

tradición marinera que define al buque desde su botadura en 1963.

El viaje llevó a la fragata por Brasil, España, Noruega, Alemania, Países Bajos, Portugal, Costa Rica, Estados Unidos y República Dominicana antes de emprender el regreso hacia la Argentina. Entre las escalas destacadas estuvieron su paso por Hamburgo, donde participó en actividades protocolares y culturales, y su estadía en Baltimore, donde fue recibida por una amplia comunidad latinoamericana.

El tramo final incluyó la clásica navegación por la Rada La Plata, donde la nave fondeó entre el 22 y el 23 de noviembre antes de dirigirse hacia Buenos Aires. Con 103,75 metros de eslora, 27 velas que cubren 2652 m² y combinación

de propulsión a vela y motores diésel, la Fragata Libertad continúa siendo una embajadora itinerante de la Argentina en eventos diplomáticos, regatas y visitas oficiales.

Más allá de su presencia simbólica en los puertos del mundo, la misión central del buque se mantiene intacta: formar a las nuevas generaciones de oficiales navales en un entorno real, exigente y directamente vinculado con la tradición marítima del país.

El retorno de la tripulación estuvo marcado por un clima de emoción. Las familias aguardaron con banderas, abrazos y carteles el reencuentro con los jóvenes guardiamarinas, mientras la banda de música de la Armada acompañó la ceremonia oficial de bienvenida.

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



El suboficial encargado general visitó la Prefectura Ramallo



El suboficial encargado general de la Prefectura Naval Argentina, ayudante mayor Roberto Marcelino Ortiz, realizó la semana pasada una visita institucional a la Prefectura Ramallo, donde fue recibido por el titular de la dependencia, prefecto José Francisco Sansuerro.

Ortiz estuvo acompañado por el Suboficial Encargado de la Subprefectura Nacional, ayudante mayor Jorge Oscar Rivero. Ambos recorrieron las instalaciones, se interiorizaron

sobre las tareas que se realizan en el destino y verificaron las mejoras edilicias que están en marcha.

Además, mantuvieron una reunión informativa con todo el personal subalterno que presta servicio en la dependencia. Durante el encuentro se abordaron diversos temas de interés: programas de estudios vigentes, bienestar del personal, cursos regulares, proyección de carrera, tecnicaturas, seguros de vida y violencia de género, entre otros puntos.

ACOMPAÑAMIENTO ESCOLAR

Más de dos mil estudiantes santafesinos participan del programa de tutorías “Quedate”

Más de 2000 estudiantes santafesinos participan de las tutorías “Quedate”, con sedes también en Villa Constitución, para reforzar materias pendientes y cerrar el ciclo lectivo con apoyo pedagógico.

Más de 2000 estudiantes secundarios de la provincia de Santa Fe participan del programa de tutorías “Quedate”, una iniciativa que apunta a acompañar a quienes necesitan aprobar materias pendientes y cerrar el ciclo lectivo con sus calificaciones definidas. En Villa Constitución también funcionan sedes destinadas a este acompañamiento, tanto en escuelas como en espacios comunitarios.

A un mes del inicio del programa, ya son 113 las sedes habilitadas en toda la provincia, entre instituciones educativas y lugares no escolares como bibliotecas, clubes y vecinales. Esta ampliación territorial facilita el acceso y permite que más chicos puedan reforzar contenidos en áreas



como Matemática, Lengua, Inglés, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, a cargo de docentes del programa.

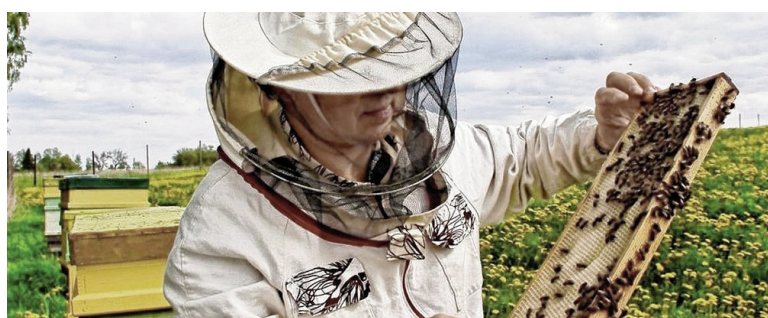
Las tutorías —destinadas a alumnos de escuelas de gestión pública y privada— continuarán hasta el 19 de diciembre, con modalidad presencial y virtual. En el caso de las clases presenciales, el

esquema es flexible: no hay cursado obligatorio y los encuentros se organizan según las necesidades de cada estudiante.

Las sedes y horarios pueden consultarse en el portal educativo provincial o en las escuelas donde cursan los alumnos de Villa Constitución y del resto de Santa Fe.

Nueva edición de “Mi Primera Colmena”: entregarán 300 kits a futuros apicultores locales

La Provincia entregará 300 kits completos y brindará asistencia técnica a quienes deseen iniciarse en la actividad apícola.



El Ministerio de Desarrollo Agrario bonaerense abrió la cuarta convocatoria del programa “Mi Primera Colmena”, y en Ramallo ya se trabaja para acompañar a quienes quieran sumarse. La iniciativa apunta a impulsar la producción de miel y facilitar el acceso de nuevos apicultores a insumos clave, capacitación y seguimiento técnico.

El programa plantea un esquema de tutoría entre productores con experiencia y personas que comienzan en la actividad. De esta forma, quienes se incorporan al sector reciben asistencia permanente y herramientas para iniciarse de manera segura y productiva.

Cada participante recibe un kit inicial que incluye un núcleo de abejas

de cuatro marcos, material de madera para el armado completo de la colmena y hojas de cera estampada listas para usar. En sus tres ediciones anteriores ya se entregaron 667 kits en toda la provincia, y esta nueva etapa sumará otros 300.

Las inscripciones estarán abiertas del 15 al 25 de noviembre a través del sistema MiMDA, mientras que la entrega de materiales comenzará el 8 de diciembre.

En Ramallo, quienes necesiten orientación o acompañamiento para completar el trámite pueden acercarse a la Oficina de Desarrollo Económico de la Municipalidad o comunicarse al 3407-511325 para recibir asesoramiento personalizado.

Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden

Santilli viaja a Misiones y agiliza las reuniones para cerrar la agenda con los 20 gobernadores

El ministro del Interior busca garantizar apoyos legislativos antes del inicio de las sesiones extraordinarias del 10 de diciembre. Avanza en negociaciones para el Presupuesto 2026 y la reforma laboral, y profundiza el diálogo con los mandatarios provinciales.

El ministro del Interior, Diego Santilli, prepara una semana clave en su ronda de conversaciones con gobernadores, con el objetivo de completar antes del 10 de diciembre —fecha de inicio de las sesiones extraordinarias— el primer contacto formal con la veintena de mandatarios provinciales que mantienen vínculo político con la Casa Rosada.

Mañana viajará a Misiones para reunirse con el gobernador Hugo Passalacqua, quien junto al líder misionerista Carlos Rovira controla un bloque legislativo de cuatro diputados y dos senadores, un capital estratégico para las discusiones parlamentarias que se vienen.



Para esta semana, Santilli también analiza sumar un encuentro con el gobernador de Jujuy, Carlos Sadir, y no descarta convocar a otros mandatarios a la Casa Rosada para acelerar el cierre de acuerdos.

Del Pacto de Mayo al diálogo con gobernadores peronistas

Una vez completada la ronda con los aliados del Pacto de Mayo, el ministro evaluará la estrategia con los cuatro gobernadores peronistas: Axel Kicillof (Buenos Aires), Ricardo Quintela (La Rioja), Gildo Insfrán (Formosa) y Gustavo Melella (Tierra del Fuego), cuyos posicionamientos serán clave en el debate legislativo.

Aún quedan por establecer contactos con Claudio Vidal (Santa Cruz), Gustavo Valdés (Corrientes) —mencionado dos veces en el documento original—, Sergio Ziliotto (La Pampa), Claudio Poggi (San Luis), Maximiliano Pullaro (Santa Fe) y Jorge Macri (Ciu-

dad de Buenos Aires).

La mesa chica

Con recursos limitados, Santilli se apoya en el jefe de Gabinete, Manuel Adorni, para canalizar los pedidos de los gobernadores. La estrategia legislativa se define en una mesa política que se reúne semanalmente y que integran: Karina Milei, secretaria general de la Presidencia; Santiago Caputo, asesor presidencial; Martín Menem, titular de la Cámara de Diputados; Patricia Bullrich, jefa del bloque de La Libertad Avanza en el Senado; Además del propio Santilli y funcionarios del área. El objetivo central del Gobierno es llegar a diciembre con un mapa político claro, entendimientos básicos asegurados y una hoja de ruta definida para encarar un verano legislativo que demandará acuerdos finos, negociación constante y unidad interna en el oficialismo.

UN 4,4% INTERANUAL

El consumo interno de carne creció en octubre a pesar de una aceleración de los precios

Un informe de CICCRA reveló que el consumo creció 4,4% interanual en el décimo mes del año.

El consumo de carne vacuna en Argentina registró en octubre un crecimiento del 4,4% interanual, aun en un contexto de aumentos de precios. Así lo informó la Cámara de la Industria y el Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (CIC-CRA), que señaló una recuperación del mercado interno pese a la suba generalizada en los cortes vacunos.

Según el informe, el consumo per cápita de carne vacuna se ubica actualmente en 49,1 kilos por año, lo que representa una mejora del 3,2% interanual, tomando el promedio móvil de los últimos doce meses. En términos absolutos, esto equivale a un aumento de 1,5 kilos por habitante por año, es decir, 1,931 millones de toneladas res con hueso (tn r/c/h) destinadas al consumo interno. El reporte detalló que, paralelamente, el precio de la carne volvió a acelerarse en octubre con un 2,6% mensual, producto de un incremento del 3,8% en el kilo promedio de los cortes relevados. Este avance contrastó con la baja del 1,1% en el precio del pollo entero, que acumula tres descensos consecutivos.

Entre los cortes vacunos, el asado fue el que más aumentó en el mes, con una suba de 5,2% hasta alcanzar un valor promedio de \$11.775,6 por kilo. Le siguieron la nalga (4,1%, \$15.191,6), la carne picada común (3,5%, \$7.320,7), la paleta (3,2%, \$12.018,2) y el cuadril (3,1%, \$14.686,8). La caja

de hamburguesas congeladas aumentó 2,8% mensual, mientras que el pollo entero quedó en \$3.681,6 por kilo tras la baja del mes.

En la comparación interanual, la suba de la carne vacuna llegó al 47,3% anual en octubre, por encima del 45,0% anual registrado en septiembre. Dentro de los cortes vacunos, el cuadril anotó el mayor incremento (65,2% anual), seguido por el asado (63,8%), la nalga (63,3%), la paleta (59,6%) y la carne picada común (48,8%). Las hamburguesas congeladas subieron 44,6% anual, mientras que el pollo entero aumentó 23,5% anual.

Del lado de la oferta, la industria frigorífica produjo 2,635 millones de toneladas r/c/h de carne vacuna entre enero y octubre, prácticamente el mismo volumen que en igual período de 2024. Solo en octubre, la producción alcanzó 279 mil toneladas, un 2,3% más que en septiembre, pero un 4,9% menos que un año atrás.

En cuanto a la demanda externa, las exportaciones de carne vacuna registraron una caída del 10,2% interanual en los primeros diez meses del año, lo que equivale a una baja de 79,65 mil toneladas r/c/h. De este modo, el total exportado se habría reducido a 704,35 mil toneladas, una merma que CICCRA atribuyó a “la brusca reducción de las compras que hizo China hasta el cierre del primer semestre del año”.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Las deudas con bancos y billeteras crecen y superan los \$5 millones por cliente

Los datos se desprenden de un informe del BCRA; alcanzó a más de 6 millones de personas y año vs año aumentó 75%.

La deuda que contraen los clientes con bancos y entidades no bancarias -billeteras virtuales, tarjetas de consumo, cadenas de supermercados, entre otras- supera los \$5 millones y aumentó 75% en un año.

Los datos se desprenden del informe sobre Prestadores No Financieros de Crédito (PNFC) que publica el Banco Central de la República Argentina (BCRA) semestralmente.

En promedio, cada cliente adeuda \$5,6 millones entre entidades financieras y el resto de las billeteras. Con datos actualizados a julio, el total de personas que contrajeron deudas se ubica en 6.200.000.

Con respecto al año anterior, aumentó un 75% la cantidad adeudada por persona, pasando de \$3.200.000 a más de \$5.600.000 millones.

Del promedio por cliente bancario, los saldos pendientes son por \$4,4 millones y a eso se le suma las deudas que contraen con las entidades no bancarias que asciende a \$1,2 millones.

El informe del BCRA detalla que, en Argentina, por fuera del sistema

bancario tradicional, hay 542 empresas que dan créditos a personas. En total, otorgaron alrededor de \$11 billones y creció 144% interanual en préstamos personales y 53% mediante tarjetas de crédito.

La morosidad entre las entidades bancarias y no bancarias también subió (8,6%) y se posiciona como el “valor que más duplica la tasa registrada en enero”, según detalló el organismo presidido por Santiago Bausili.

Tomando en cuenta únicamente las no bancarias, el atraso en los pagos tiene un mayor tiempo de demora hasta saldar la deuda: los préstamos personales hechos por fintech, entre otras crediticias no bancarias, tienen un nivel del 20%.

Con respecto a las billeteras virtuales, la tasa de impago cae al 18% y se expande más en la compra de electrodomésticos, siendo del 27% según lo informado por el Central.

“El aumento de esta porción de la cartera sugiere un deterioro adicional en la calidad crediticia, independiente del captado por el indicador tradicional de irregularidad, y plantea el riesgo de un posible incremento futuro”, plan-

teó el BCRA. El otro problema se encuentra en las tasas de interés y los aumentos de las mismas. La Tasa Nominal Anual (TNA) de los préstamos personales otorgados por crediticias no bancarias ascendió al 129%. En julio, la inflación contra el mismo mes del 2024 fue del 36,6%, mientras que el costo de mantenimiento de las tarjetas de crédito fue del 92%.

Sin embargo, el Banco Central comenzó a distender las tasas y este jueves efectuó la baja del 22% al 20% en la tasa de interés de referencia, la cual paga la autoridad monetaria cuando los bancos le piden dinero o le depositan el dinero excedente de la operación diaria. El objetivo es que los bancos tradicionales otorguen créditos a un menor costo, siendo más accesible para las personas, como a su vez implementar una política monetaria expansiva.

En diciembre comienzan a regir las multas por fumar en la playa en Mar del Plata



De cara a la temporada de verano, Mar del Plata se prepara para un cambio fuerte en su frente costero: desde diciembre comenzarán a aplicarse multas a quienes fumen fuera de las áreas autorizadas, en cumplimiento de la ordenanza municipal que establece playas libres de humo.

La normativa —derivada de la Ordenanza 20.104 y ampliada en 2022 por la Ordenanza 25.845— se aplica de manera progresiva desde diciembre de 2023. Desde entonces, los balnearios privados y concesionados deben contar con zonas libres de humo con señalización visible, sectores diferenciados para fumadores y recipientes para la correcta disposición de colillas.

Hasta ahora la implementación fue gradual, pero las sanciones quedan ha-

bilitadas recién en este tercer año de vigencia. Será el primer verano en el que podrían realizarse controles y aplicar penalidades. Desde el Municipio adelantaron que en los próximos días se notificará formalmente a los balnearios para garantizar el cumplimiento.

Multas por fumar fuera de los sectores permitidos

El régimen prevé multas que van del 0,15% al 1,5% del valor equivalente a 100 salarios mínimos municipales, según el nivel de incumplimiento. Tomando como referencia el salario mínimo municipal de 18 horas vigente en septiembre (\$339.328,21), las penalidades por fumar fuera de los espacios permitidos irían desde \$50.899 hasta \$508.992.

Javier Milei usó sus redes para destacar la ocupación hotelera en el fin de semana largo

El presidente utilizó ayer sus redes sociales para amplificar los mensajes que funcionarios y jefes comunales publicaron sobre la alta ocupación hotelera registrada en distintos puntos del país durante el fin de semana largo. El mandatario compartió posteos que celebran cifras históricas en ciudades turísticas tradicionales.

Uno de los mensajes que retuiteó fue el del intendente de General Pueyrredón, Guillermo Montenegro, quien informó que 158 mil turistas visitaron Mar del Plata en los últimos días. “Es un récord histórico que logramos gracias a la preparación, la previsibilidad, la oferta y las condiciones. Todo para competir. Y ganar”, escribió el jefe comunal, alineado con La Libertad Avanza.

Milei también replicó publicaciones del secretario de Ambiente, Turismo y Deporte, Daniel Scioli, que compartió datos positivos sobre otros destinos turísticos. Según señaló, Tandil alcanzó el 100% de ocupación, información que le fue confirmada por el intendente Miguel Lunghi. “Felicitó el trabajo del municipio y de los emprendedores que siguen posicionando a Tandil como un destino destacado”, afirmó Scioli. El funcionario además remarcó que Pinamar y Cariló tuvieron un movimiento turístico “a pleno”, con ocupaciones del 94% y 98%, respectivamente.

En una de sus publicaciones, destacó junto al intendente Juan Ibarguren “el gran movimiento turístico que vive la ciudad, con playas y espacios colmados de gente”.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

El papa León XIV exigió “paz y libertad” para los secuestrados en Nigeria y Camerún

El papa León XIV hizo ayer un fuerte llamado internacional al exigir la liberación inmediata de sacerdotes, fieles y estudiantes secuestrados en Nigeria y Camerún. Durante su mensaje del Ángelus, el Sumo Pontífice expresó sentir “un profundo dolor” por la situación que atraviesan las víctimas y sus familias, y reclamó acciones urgentes por parte de las autoridades de ambos países. “Dirijo un sincero llamado para que los rehenes sean liberados inmediatamente”, señaló el Papa ante los fieles presentes en la Plaza de San Pedro. También pidió que toda la comunidad católica rece por las personas retenidas y por la protección de los espacios religiosos y educativos: “Oremos para que siempre y en todo lugar las iglesias y escuelas permanezcan como lugares de seguridad y esperanza”.

El Pontífice destacó especialmente el sufrimiento de los jóvenes secuestrados y de sus familias, que viven en incertidumbre desde hace semanas. Su mensaje buscó visibilizar una situación que preocupa profundamente al Vaticano, en un contexto de creciente violencia en varias re-

giones del continente africano.

Mensaje al mundo católico y reconocimiento a peregrinos

En otro tramo del Ángelus, el Papa saludó a los participantes de la celebración jubilar y dedicó un reconocimiento especial a los coros provenientes de diversos países. También extendió su saludo a los peregrinos presentes, mencionando particularmente a los miembros de las ACLI de la diócesis de Teramo-Atri y a fieles de varias diócesis ucranianas.

Aliento a los jóvenes y anuncio de futuro viaje apostólico

León XIV recordó además la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud en las diócesis del mundo y alentó a los jóvenes a “descubrir la belleza de seguir a Cristo y a dedicarse a construir un mundo basado en el amor, la justicia y la paz”.

Para cerrar, el Papa anunció su próximo viaje apostólico a Turquía y Líbano, donde participará de la celebración por el 1700º aniversario del Concilio de Nicea, un acontecimiento de enorme relevancia histórica para la Iglesia.

Bolsonaro admitió que intentó quemar su tobillera electrónica y dijo que actuó por “paranoia” causada por medicamentos

Jair Bolsonaro reconoció durante una audiencia judicial en Brasilia que intentó manipular la tobillera electrónica que llevaba como medida cautelar. En su testimonio, atribuyó la conducta a un “episodio de alucinación” y a un cuadro de “paranoia” provocado por la interacción de medicamentos que comenzó a tomar hace pocos días. Negó que se tratara de un intento de fuga.

Según el acta de la audiencia, presidida por la jueza Luciana Sorrentino, el ex mandatario sostuvo que sospechó que el dispositivo pudiera contener un sistema de escucha y decidió intentar abrirlo con un soldador, herramienta que dijo saber utilizar por conocimientos técnicos adquiridos años atrás.

Bolsonaro explicó que el episodio ocurrió cerca de la medianoche y que abandonó su acción poco después, cuando —según afirmó— “recuperó la razón”. Aseguró que no había atravesado alteraciones similares antes y que lleva pocos días con la nueva medicación.

El ex presidente relató que se encontraba en su domicilio con su hija, su hermano y un asesor, pero que manipuló la tobillera sin asistencia. Sostuvo



que, al darse cuenta del error, se comunicó con los agentes encargados del monitoreo electrónico. En su declaración insistió en que el dispositivo “no llegó a ser cortado o removido” y que en ningún momento existió intención de escapar de su régimen de prisión domiciliaria. Durante la audiencia, la magistrada Sorrentino confirmó que la prisión preventiva —dictada inicialmente por el ministro Alexandre de Moraes del Supremo Tribunal Federal (STF)— se mantiene vigente. Consideró que todos los procedimientos policiales se realizaron conforme a la ley y recordó que Bolsonaro no presentó denuncias por irregularidades ni abuso de autoridad. El procedimiento se centró exclusivamente en verificar el cumplimiento de los derechos fundamentales y la legalidad del arresto, sin abordar el fondo de la acusación. Bolsonaro fue detenido de manera preventiva el sábado por decisión de Moraes, quien argumentó la necesidad de preservar el orden público. La resolución citó que la convocatoria a una vigilia en la residencia donde cumplía la prisión domiciliaria —organizada por el senador Flávio Bolsonaro— generaba riesgo de aglomeraciones que podían dificultar la supervisión policial e incluso facilitar una posible fuga. En palabras del ministro, la manipulación de la tobillera apuntaba a “garantizar el éxito en la

huida, facilitada por la confusión causada durante la manifestación”.

En su testimonio, Bolsonaro reiteró que no recibió ayuda de las tres personas que estaban en su domicilio y atribuyó su conducta a un estado de ansiedad provocado por los medicamentos pregabalina y sertralina, recetados por distintos profesionales. Destacó que la alteración le generó una sensación de persecución y lo llevó a sospechar que el sistema de monitoreo funcionaba como una “escucha”.

Este lunes, el pleno de la Primera Turma del STF evaluará si ratifica o revoca la prisión preventiva. La audiencia se realizará sin la participación del ministro Moraes, autor de la decisión original. Paralelamente, la defensa del ex presidente y de otros seis aliados condenados por la intentona golpista de enero tiene plazo hasta el final del día para presentar apelaciones.

Si la condena de 27 años y tres meses queda firme tras los recursos, Bolsonaro deberá pasar a un régimen de cumplimiento efectivo en prisión cerrada, enlazando la prisión preventiva con la condena definitiva. La continuidad de la detención y el futuro del caso quedan ahora en manos del Supremo Tribunal Federal, que deberá determinar si los motivos de seguridad expuestos son suficientes para mantener la prisión hasta el cierre del proceso.

Lula confirmó que el acuerdo Mercosur-UE se firmará el 20 de diciembre en Brasilia

El presidente brasileño Luiz Lula da Silva confirmó que el acuerdo comercial entre el Mercosur y la Unión Europea se firmará el 20 de diciembre en Brasilia, tras el cierre de la cumbre del G20. Señaló que, pese a la oposición del gobierno de Emmanuel Macron, la negociación es con la UE como bloque y no con Francia, y destacó que el pacto representará uno de los mayores acuerdos comerciales del mundo.

La firma no se realizará en la cumbre del Mercosur prevista en Foz de Iguazú —que podría postergarse por la ausencia de presidentes como Javier Milei y Santiago Peña—, por lo que Lula anticipó una reunión especial en la capital brasileña. El acuerdo, negociado durante más de dos décadas, consolidará un mercado conjunto de 780 millones de personas y marcará un paso histórico en la relación entre ambos bloques.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel
Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

PRIMERA LOCAL

Regatas eliminó a Belgrano y definirá el título con Somisa

El Náutico volvió a hacerse fuerte en su cancha, se impuso en el tercer y decisivo choque de la serie semifinal del torneo Clausura por 81 a 71 y definirá el título con Somisa, que ya había eliminado a Sacachispas. Nicolás Ferreyra fue la gran figura de la noche y el goleador con 31 puntos.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Regatas volvió a hacerse fuerte en "La Ribera" frente a Belgrano, se quedó con el tercer y decisivo choque de la serie semifinal del torneo Clausura y definirá el título de la Primera local con Somisa, que ya había eliminado a Sacachispas.

Fue 81 a 71 para el Náutico, que contó con una gran actuación de Nicolás Ferreyra, la gran figura de la noche y su goleador con 31 puntos (6-11 en dobles, 4-5 en triples y 7-8 en libres). A su vez, Ingrata aportó 17 y Levato sumó 12 en el vencedor, que volvió a sufrir la ausencia de Jonathan Basualdo. Del lado de los belgranenses no alcanzaron los 17 de Grunale, los 15 de Dente ni los 11 (+9 rebotes+5 asistencias) de Pascolatt.

En el arranque del juego se adelantó Belgrano, colocándose 9-0 en tres minutos, moviendo la bola con paciencia y dañando a la zona con

Núñez en la pintura especialmente. Luego, anotando también de contragolpe, tomó ventaja de once la visita (14-3, la máxima que tuvo), pasando la mitad del cuarto inicial. Con las unidades de Ferreyra y de Lemme entró al partido Regatas, después de que Belgrano perdiera la lucidez y el gol con algunos cambios. De todas maneras, el Rojo se llevó el segmento por 19 a 14, con un ingreso positivo de Giaccio. No obstante, Regatas pro-

longó su levantada, empató en el arranque del segundo periodo (19-19), tras buenas conversiones de Ferreyra y de Levato. Y con otra de Ingrata pasó al frente 21-19, ante las dudas de su adversario en ataque. Es más, con dos triples (Ferreyra y Levato) tomó una luz de seis (31-25). Pero Belgrano reaccionó de la mano de Dente y más tarde, con la decisión de Grunale, recuperó el comando del resultado, llegando 40 a 38 al des-

canso largo. El tercer acto comenzó favorable a Regatas, que con dos triples de Ferreyra y otros dos de Ingrata se afirmó al frente del resultado. Como contrapartida, Belgrano se mostró poco claro y errático de afuera. Al menos, Giaccio con un par de canastas lo mantuvo en la pelea, pese a que entró al último episodio perdiendo 59 a 53.

El equipo de Dastugue siguió estando más derecho en los lanzamientos a distancia (12-23 contra 6-31 de su oponente), y con el habitual ímpetu de Lemme promediando el cuarto final, obtuvo una renta de once (73-62, máxima a su favor). Belgrano intentó volver a la carga por el triunfo a través de Grunale y de Dente, pero con un nuevo acierto desde 6.75 de Ingrata (5-8 en triples), con 1'10" por jugar Regatas, resolvió el pleito. Para que luego, desde la línea, con dos simples, Ferreyra le pusiera cifras definitivas al clásico.



En el triunfo de Regatas, Ferreyra sumó 31 puntos (6-11 en dobles, 4-5 en triples y 7-8 en libres).

Regatas 81 Belgrano 71
Árbitros: E. Valente-A. Barbich-R. Olivera Parciales: 14-19, 24-21, 21-13, 22-18
Regatas (81): Ferreyra 31, Manzano 2, Ingrata 17, Levato 12, Repetti 8 (x) (fi), Lemme 9, Felicetti 2. DT: Pablo Dastugue.
Belgrano (71): Pascolatt 11, Alimena 3, Grunale 17, Núñez 9 (x), Lallana 7 (fi), Singh 0, Dente 15, Mazzoni 0, Giaccio 9. DT: Lucas Mazzoni.

BÁSQUET FEMENINO

Las Sub-13 de Regatas se quedaron con el título en la Liga Federal

Las Sub-13 de Regatas vencieron en la final a Vélez Sarsfield y se consagraron campeonas de la Liga Federal Formativa, en un logro histórico para el básquetbol femenino de San Nicolás. Cerrando de la mejor forma una notable campaña, en cancha de Unión de Santo Tomé, Santa Fe, el equipo de la ribera se impuso por 68 a 56, con 17 puntos de Caterina Rubiola, 13 de Emilia Sisevich y 11 de Sofía Lavezzi, sus principales goleadoras. Además 8 sumó Adela Ma-

suelli, 7 Florencia Cámpora, 4 Juanita Draque y Valentina Báez y 2 aportaron Emilia Loyola y Catalina López Ansaldi. A su vez ingresaron en el conjunto dirigido por Roberta Perazo Mía Marchilli, María Luján Cordisco e Isabella Perazzo (no convirtieron).

Al término del encuentro decisivo la jugadora regatense Caterina Rubiola fue elegida MVP.

Cabe recordar que ayer en semifinales Regatas había vencido a Andes Talleres de Mendoza por 76 a



51, con 21 puntos de Caterina Rubiola, 17 de Emilia Sisevich, 11 de Catalina López Ansaldi y de Florencia Cámpora y 10 rebotes (+8 tantos) de Adela Masuelli.

PREFEDERAL BONAERENSE

Defensores cayó en Villa Ramallo ante Colón por el repechaje

En el partido de ida de una de las series de repechaje del Prefederal Bonaerense en busca de un ascenso a la Liga Federal Formativa, Defensores cayó en Villa Ramallo por 91 a 72 con Colón de Chivilcoy. En el Granate no fueron suficientes los 15 puntos de Giraudo, los 11 de los hermanos Agustín y Facundo Portani los 10 de Andrés Martínez. En tanto, en el elenco chivilcoyense se destacaron en ofensiva Luento, Puente (ambos con 18 tantos), Rolandelli y Allub (los dos con 17). El segundo encuentro se disputará este miércoles desde las 21.00 en cancha de Colón, que en caso de volver a imponerse avanzará a la final por un boleto a la tercera categoría. Caso contrario, el sábado habrá tercer y decisivo juego. El vencedor de esta eliminatoria se cruzará con el que triunfe en el cruce entre Comunicaciones de Pergamino y Porteño de Chacabuco, el cual comenzó con triunfo de los pergaminenses en casa por 69 a 65. Del otro lado del cuadro, el viernes Sacachispas consiguió una gran victoria como local al ganarle en Villa Constitución por 96 a 82 a Banco Provincia de La Plata. El segundo duelo será el próximo viernes en La Plata. A su vez, Ciudad de Campana derrotó a Platense de La Plata en casa por 78 a 76.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

FÓRMULA 1

Verstappen encendió la lucha por el título

Cuatro horas después del final de la carrera, la FIA informó que los dos pilotos de McLaren, Lando Norris y Oscar Piastri, fueron descalificados por un incumplimiento técnico en sus monoplazas que dará muchísimo que hablar y que, además, quién sabe qué consecuencias podrá tener en la lucha por el título. Con este increíble y sorpresivo cierre de la 22ª fecha y luego de la victoria de Max Verstappen en el callejero estadounidense, el final de la Fórmula 1 se encendió aún más y está que arde: Norris sigue liderando el campeonato, pero continúa con los mismos 24 puntos de ventaja sobre sus escoltas, su compañero de equipo y ahora también el tetracampeón neerlandés, quien alcanzó al australiano y está más al acecho que nunca.

Verstappen fue implacable en la noche de Nevada (marcó un tiempo de 1h21m08s429) y quedó con chances de igualar el récord de Michael Schumacher de cinco títulos al hilo. Por su parte, los pilotos de la escudería británica no pudieron sumar los puntos que habían logrado tras cruzar la bandera a cuadros: Norris había finalizado segundo (perdió su posición privilegiada tras la largada, en la primera curva con Verstappen, luego de frenar a destiempo e irse ancho) y Piastri, cuarto. Ambos se quedaron en cero; sin embargo, luego de la descalificación por incumplir el artículo 3.5.9 del reglamento técnico de la FIA, ya que la plancha inferior de sus MCL39 tenía un espesor menor al indicado por las regulaciones y entonces no cumplía con lo estipulado. Así las cosas y con el objetivo próximo de los 58 puntos que se pondrán en juego en las siguientes dos fechas, Norris sigue liderando con 390 unidades y, detrás suyo e igualados en 366, se encuentran Piastri y, desde ahora, también Verstappen.

Más allá de los candidatos al título y sus avatares, otro que brilló en Las Vegas fue el italiano Kimi Antonelli, quien, pese a haber sido penalizado con +5 segundos por una partida falsa, con las descalificaciones logró subirse al tercer escalón del podio tras haber largado 17°. El argentino Franco Colapinto, en cambio, partió y cruzó la bandera a cuadros en la misma 15ª posición: el pilarense fue parte de un incidente que involucró y complicó a múltiples autos en la curva inicial durante la primera vuelta (incluso causó los abandonos sucesivos de Lance Stroll, Gabriel Bortoletto y Alex Albon) y, dañado como estaba, a su A525 se lo notó con pobre rendimiento en el callejero de Nevada.

TORNEO CLAUSURA

Boca eliminó a Talleres

El Xeneize fue de menor a mayor y se impuso por 2-0 en La Bombonera con doblete de Merentiel contra un rival de mejor inicio y que desperdició el empate parcial con un penal de Cáceres que tapó Marchesín. Ahora, los de Úbeda irán con Argentinos Juniors.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca Juniors derrotó 2-0 a Talleres de Córdoba en el encuentro por los octavos de final de los playoffs del Torneo Clausura 2025.

Tras este resultado, el Xeneize clasificó a los cuartos de final, en donde deberá medirse ante Argentinos Juniors.

Los dos goles del elenco comandado por el director técnico Claudio Úbeda fueron realizados por el uruguayo Miguel Merentiel.

Durante el transcurso del primer

tiempo del encuentro, el conjunto de La Boca desplegó una sólida estrategia ofensiva que sorprendió a las distintas líneas defensivas de su contrincante, las cuales focalizaron su marca en el aspecto colectivo, pero no lograron neutralizar las individualidades.

En el minuto 28, Boca Juniors abrió el marcador de La Bombonera. El mediocampista Leandro Paredes envió el centro que terminó con el cabezazo preciso de Lautaro Di Lollo.

En el cierre, Talleres tuvo una chance clara para igualar el marcador desde los doce pasos, pero el arquero Agustín Marchesín desvió el peligro

del disparo desde los doce pasos, ejecutado por Mateo Valentín Cáceres. De esta manera, el dueño de casa selló el 1-0 en el tanteador de la primera etapa del duelo.

En el complemento del partido, el elenco local regresó al terreno de juego con la misma actitud ofensiva que demostró durante el primer tiempo y generó diversas oportunidades claras de gol.

A tan solo 20 segundos del arranque del segundo tiempo, Boca Juniors extendió su ventaja en el marcador. Merentiel aprovechó una distracción de la defensa de Talleres y mandó la pelota al fondo de la red.

Batacazo de Estudiantes: superó a Central

Batacazo de Estudiantes de La Plata que, contra todos los pronósticos, le ganó 1-0 a Rosario Central en Arroyito y se clasificó para jugar contra Central Córdoba los cuartos de final de la Liga Profesional.

El equipo de Federico Domínguez venía mal, había entrado a los octavos por la ventana, cuando se le combinaron algunos resultados, y llevaba solo dos triunfos en los últimos ocho partidos. Pero esta vez se le alinearon los planetas y consiguieron un triunfo resonante, con un golazo de Edwuin Cetré y muchísimo esfuerzo.

Central venía de una doble pérdida en la última fecha del Clausura: cayó ante Independiente y perdió a una de sus figuras, Ignacio Malcorra. Sintió muchísimo la ausencia de su armador porque obligó a Di María a ocupar la franja derecha y tirarse atrás para intentar generar encuentros con sus compañeros que pocas veces se dieron. Di María y, como él, todos los que se arrimaban a tres cuartos de cancha se repitieron en los centros buscando la cabeza de Véliz (después también la de Coppetti), facilitando la tarea de los centrales visitantes y del arquero Muslera, que mostró una gran seguridad para controlar centros frontales, de costado o pinchaditos que llovían en su área.

Una sola vez ganó Véliz de arriba y su cabezazo dio en el palo, pero la jugada ya había sido invalidada por posición adelantada. La mejor llegada de los locales se dio en el descuento con un remate de Lovera de media distancia, que se fue muy cerca del palo izquierdo del arquero. Antes, en el primer tiempo, Di María casi sorprende con un tiro libre que dio en la base lateral de un poste.

El gol que le dio la victoria a Estudiantes fue muy lindo. Thiago Palacios (de gran primer tiempo) arrancó por el medio, con espacio cruzó la pelota hacia la izquierda, Medina se pasó arrastrando marcas y Cetré quedó muy libre para sacar un potente y exacto remate cruzado, que se metió por el segundo palo. Inatajable. Tuvo otra chance el visitante en una contra al inicio del segundo tiempo, cuando Farías quedó mano a mano con Broun, pero resolvió mal y permitió que salvara el arquero. Después de esa jugada, el equipo de Domínguez se limitó a aguantar, a revolver la pelota lo más lejos posible y tratar de pasar el tiempo sin sobresaltos. Y a pesar de jugar en los últimos minutos en inferioridad numérica por la expulsión de Amondarain, logró el triunfo y la clasificación.

Boca 2 Talleres 0
Árbitro: Sebastián Zunino Estadio: Alberto José Armando.
Boca: Marchesín; Barinaga, Di Lollo, Costa, Blanco, Palacios, Paredes, Delgado, Zeballos, Merentiel y Giménez. DT: Claudio Úbeda. Talleres: Herrera; Schott, Catalán, Palomino, Navarro, Portilla, Galarza, Ortegoza, Cáceres, Morais y Angulo. DT: Carlos Tevez.
Goles: PT, 28m. Miguel Merentiel (B); ST, 1m. Miguel Merentiel (B). Cambios: ST, 5m. Federico Girotti por Mateo Valentín Cáceres (T); 25m. Tomás Belmonte por Miguel Merentiel (B); 26m. Emanuel Reynoso por Juan Portilla (T); 32m. Ander Herrera por Carlos Palacios (B); 32m. Edinson Cavani por Milton Giménez (B); 38m. Rodrigo Battaglia por Leandro Paredes (B); 38m. Kevin Zenón por Exequiel Oscar Zeballos (B); 40m. Nahuel Bustos por Ulises Ortegoza (T); 40m. Emiliano Miguel Chiavassa por Rick Jhonatan Lima Morais (T).

Racing-River, el destacado

Los cruces de octavos de final del torneo Clausura continuarán hoy con otros tres partidos, tras las clasificaciones de Argentinos Juniors, Central Córdoba, Estudiantes y Boca.

Racing recibirá a River, en busca de un triunfo que le permita tomarse revancha de la eliminación del mes pasado en la Copa Argentina.

El encuentro, que finalmente se jugará con público en el Estadio Presidente Perón, está programado para las 19.15, se podrá ver a través de ESPN Premium y contará con la cobertura en vivo de la Agencia Noticias Argentinas. El árbitro designado fue Facundo Tello, mientras que en el VAR estará Yamil Possi.

Racing llega a esta instancia luego de un impresionante sprint final en la fase regular, en el que ganó en seis de sus últimas nueve presentaciones y empató las tres restantes. Esto les permitió a los dirigidos por Gustavo Costas finalizar terceros en la Zona A con 25 puntos.

River, por su parte, atraviesa un momento flojísimo, ya que perdió 8 de sus últimos 12 partidos e incluso se complicó seriamente su clasificación a la Copa Libertadores 2026.

Además, a las 17.00 se medirán Deportivo Riestra-Barracas Central; a las 22.00 se enfrentarán en Santa Fe Unión-Gimnasia. El miércoles desde las 21.30 completarán Lanús-Tigre.

TORNEO CLAUSURA

La Emilia, Regatas y San Martín sacaron ventaja en los de ida

Ayer se pusieron en marcha los cuartos de final del Clausura “Héctor Storti”. El Pañero ratificó su condición de candidato al vencer 3 a 0 a Los Andes en Villa Ramallo y dejar la serie casi sentenciada. Regatas y San Martín de Pérez Millán revirtieron la desventaja deportiva al vencer a Social y Somisa, respectivamente. Defensores y Rojo empataron 1 a 1.



Regatas le ganó por la mínima a Social en Prado Español. EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Los cuartos de final del Clausura “Héctor Storti” de la Liga Nicoleña se pusieron en marcha ayer con los cuatro partidos. La Emilia, el mejor equipo de la primera fase y único invicto,

Regatas 1
Social 0

Cancha: Regatas
Árbitro: Fabricio Estévano.
Asistentes: Martina Fernández y Sebastián Sena.

Regatas: Cristian Furlán; Salvador Martínez, Mauro Ressi, Jehiel Argañaraz, Agustín Mazzeo; Walter Serrano, Sebastián González, Tobías Castillo; Ezequiel Medina, Flavio Ciampichetti y Juan Cruz Varas. DT: Sergio Barbieri.
Social: Danilo Malet; Valentín Escobar, Santiago Quiroga, Elías Martínez, Fausto Marini; Lautaro Roldán, Agustín Velo; Augusto Jara, Guido Reynoso, Juan Aguirre; José Pittaluga. DT: Sebastián Martínez.
Gol: PT, 42m González (R)
Cambios: ST, 19m Alejandro Monzón por Jara y Santiago Canales por Pittaluga (S); 20m Lautaro Correa por Medina (R); 30m Maximiliano Nocera por Roldán (S); 32m Blas Marchilli por Varas (R); 44m Rodrigo Olivero por Escobar y Elías Lezcano por Aguirre (S); Ramiro Enneuy por Serrano (R).
Incidencia: ST, 41m expulsado Monzón (S), por doble amonestación.

mostró su mejor versión en Villa Ramallo para imponerse por 3 a 0 sobre Los Andes y quedar a un pasito de las semifinales. El Pañero, que hoy cierra su participación en el Federal Amateur (tiene pocas chances de clasificar), puso ayer lo mejor a disposición y consiguió la victoria con dos golazos de Gonzalo Crespo y Rodrigo Ponce en la primera mitad, y de Leandro Fernández en el complemento.

Nardoni puso en cancha a Riganti; Cuello, Merello, Godoy, Enzo Martínez; Ponce, Brizuela, Crespo; Anastasio, Fernández y Campiotti. Los Andes, por su parte, salió con Bordi en el arco; Sosa, Amarillo, Bellocchio y Borges; Ponce de León, Rosa y Servín; Solís, Díaz y Rivas.

La ventaja deportiva le corresponde al Pañero, por lo que el Verde deberá ganar la revancha por 4 goles de diferencia en el “Jacinto Gato López” para torcer la historia.

Regatas, adelante

En Prado Español, el Náutico le ganó 1 a 0 a Social y revirtió la desventaja deportiva de cara a la revancha del próximo fin de semana. En un partido parejo y muy luchado, el marcador se abrió por intermedio de Sebastián González a los 42 minutos de la primera mitad, tras capturar un rebote de un

tiro en el travesaño de Walter Serrano. En esos primeros 45 minutos el equipo de Ramallo se había mostrado un poco mejor, ganando la lucha en el medio y llegando más cerca del arco contrario. En la más clara, Cristian Furlán le tapó un remate bárbaro a Guido Reynoso.

En el segundo tiempo Regatas creció y Social se fue quedando sin piernas. De todas maneras, los dos tuvieron situaciones para convertir. Furlán volvió a lucirse tapándole un mano a mano a Aguirre, mientras que también estuvieron cerca Roldán y Reynoso en el área. Del otro lado, Regatas dispuso de algunos contragolpes peligrosos desde los pies de Castillo (Correa entró muy bien), y también estuvo cerca del segundo desde la pelota parada. Sobre el final, Social se quedó con 10 por la expulsión de Alejandro Monzón, que había ingresado desde el banco y vio dos amarillas en 20 minutos. El delantero rescindió en la semana su contrato con Paraná de San Pedro y se sumó al Celeste para este tramo decisivo del campeonato. Los de Sebastián Martínez quedaron ahora obligados a ganar la próxima semana en Ramallo para seguir en carrera.

En Pérez Millán, en tanto, San Martín también logró revertir la desventaja deportiva ante Somisa. El General se impuso por 2 a 1, con goles de Rober-

tino Stoccafisso (¿cuándo no?) y de Dylan Esquivel. Nicanor Sawicz había marcado la transitoria igualdad para los de Emanuel Ojeda, que en la revancha deberán ganar para llegar a semifinales. El General formó con Roma; Macías, Stoccafisso, Ortelli y Prandi; Joel Bengochea, Esquivel, Rodrigo Pérez, Ansaloni, Nuñez y Giolito. Somisa salió al campo de juego con Fehr; Carranza, Slavin, Puchera y Roa; Cámpora, Reyes, Traverso, Sawicz; Pérez y Huber. El único partido que terminó empatado fue Defensores vs. General Rojo, que igualaron 1 a 1 en el Salomón Boeseldín. Defe se puso en ventaja por intermedio de Luis Pérez, un “refuerzo” de peso para esta parte del torneo, mientras que Eugenio Sabedra clavó el empate de penal.

El Granate formó con Vizgarra; Cabrera, Iuvalé, Gorosito, Brucellaria; Sánchez, Guzmán, Rodríguez, Castaño, Pérez y Olego. Rojo, por su parte, alistó a Maldonado; Décima, Tilli, Ricardo Sabedra, Lenhardt, Bertorello; Tomás Maffei, Bersano, Britos; Gómez y Eugenio Sabedra.

El Chacarero, que terminó con 10 por la expulsión de Lionel Décima, sostuvo su ventaja deportiva y avanzará a semifinales si consigue otro empate la próxima semana en condición de local.

FEDERAL AMATEUR

Paraná y La Emilia van por la clasificación

Esta noche, desde las 20.00, se definirán los grupos 6 y 7 del Regional Federal Amateur. El grupo 6 tiene a San Martín de Pérez Millán ya clasificado (10 pts.), y a Paraná (7) dependiendo de un triunfo y alguna que otra “ayuda”. El Celeste recibirá en Rivadavia y Necochea a Mitre de San Pedro (10) con la obligación de ganar para aspirar a meterse segundo en el grupo. Si Paraná gana y San Martín pierde con Independencia en San Pedro (los sampedrinos tienen solo un punto), habrá un triple empate que dejaría a San Martín primero y a Paraná segundo. En caso de que el resultado en San Pedro “no lo ayude”, Paraná deberá ganarle a Mitre por 4 goles de diferencia para desplazarlo del segundo lugar.

La Emilia también irá por un objetivo difícil, ya que tiene que vencer a Paraná en San Pedro para buscar meterse como uno de los mejores segundos de las zonas de tres equipos. Los resultados ayer le dieron una mano al Pañero, que imponiéndose esta noche por cualquier resultado se metería en la siguiente instancia. Hoy los mejores segundos son Academia Mascherano (7 pts. y +6) y Sportman de Carmen de Areco (7 pts. y dif. 0). Si el Pañero gana, llegará a 7 puntos y tendrá diferencia positiva, por lo que estaría clasificando para la segunda ronda como uno de los mejores segundos. Regatas, en tanto, ya se aseguró el primer puesto del grupo y avanzó directamente a la tercera ronda, por lo que no tendrá acción durante los próximos dos fines de semana.

Partidos

20.00 Paraná vs. Mitre.
Árbitro: Francisco Lasca (Villa Constitución)
20.00 Independencia vs. San Martín.
Árbitro: Gerardo Banuera (Pergamino)
20.00 Paraná SP vs. La Emilia.
Árbitro: Walter Trassens (Arrecifes)

Posiciones

Zona 6				
Equipo	Pts.	PJ	Dif.	
San Martín	10	5	+5	
Mitre SP	10	5	+4	
Paraná	7	5	-3	
Independencia	1	5	-6	

Zona 7				
Equipo	Pts.	PJ	Dif.	
Regatas	8	4	+2	
La Emilia	4	3	0	
Paraná SP	1	3	-2	

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Sostenida caída de la cantidad de empleadores y trabajadores registrados

Es de acuerdo con un estudio del CEPA, que toma el período entre noviembre de 2023 y agosto de 2025, con datos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

La cantidad de empleadores y trabajadores registrados en la provincia de Buenos Aires cayó de manera sostenida entre noviembre de 2023 y agosto de 2025, según un informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) elaborado a partir de datos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo. "Del análisis se desprende un marcado retroceso en los indicadores clave del empleo formal, con caídas significativas tanto en la cantidad de empleadores como en el volumen de puestos de trabajo registrados", según CEPA.

En el período, marcado por los primeros 21 meses de la gestión nacional de Javier Milei, la provincia perdió 4.660 empleadores (-2,8%), pasando de 167.669 a 163.576, y más de 90.000 puestos de trabajo formales (90.069 casos, -2,8%), al pasar de 3.233.720 en noviembre de 2023 a 3.143.651 en agosto de 2025, lo que refleja un deterioro simultáneo del tejido empresarial y del empleo regis-



trado. La mayor parte de la contracción se concentró en las actividades productivas y de servicios. La Industria manufacturera encabezó la caída en términos absolutos, con 788 empleadores menos, seguida por la Construcción, el Comercio y los servicios de Transporte y Almacenamiento. En términos relativos, los sectores más afectados fueron los Servicios de organizaciones y órganos extra-

territoriales, la Construcción y las actividades artísticas y culturales. Solo un puñado de rubros mostró leves aumentos en la cantidad de firmas registradas.

La reducción del empleo acompañó la misma tendencia. Entre noviembre de 2023 y agosto de 2025 se perdieron 90.069 puestos de trabajo, equivalente al 2,8% del total. Las bajas más pronunciadas se registraron en la Industria manufacturera, la Construcción, el Transporte y Almacenamiento y la Enseñanza. La Construcción, además, fue el sector con la caída relativa más marcada, con una merma del 18% de su plantilla formal en menos de dos años. El informe también analiza el impacto según el tamaño de las empresas. Los empleadores con hasta 500 trabajadores concentraron casi la totalidad de la reducción -el 99,8% de los casos-, mientras que las firmas más grandes mostraron un retroceso marginal. Sin embargo, cuando se observa la pérdida de puestos de trabajo, el efecto se distribuye de manera equilibrada: las empresas pequeñas y medianas explican el 50,7% de la caída y las grandes, el 49,3%.

Récord de casos de sífilis en el país y alerta sanitaria en la provincia de Buenos Aires

El último Boletín Epidemiológico Nacional confirmó el mayor número de contagios desde que existen registros oficiales. La provincia de Buenos Aires integra la región con mayor volumen de casos del país y refuerza acciones de prevención y diagnóstico temprano ante una tendencia que continúa en ascenso.

El país atraviesa un aumento sin precedentes de sífilis, con más de 36.900 casos notificados en 2024 y casi la misma cifra desde enero a octubre de 2025, según el Boletín Epidemiológico Nacional. El incremento del 38,5% respecto de 2022 confirma una tendencia que se sostuvo durante más de una década y que solo se desaceleró durante los meses más críticos de la pandemia.

La provincia de Buenos Aires forma parte de la región Centro, donde se concentra más del 60% de los contagios del país. Aunque la tasa más elevada del área corresponde a Córdoba, el peso poblacional bonaerense vuelve a la provincia un territorio decisivo para frenar la circulación. El mayor impacto se observa en jóvenes de 15 a 39 años, que representan tres de cada cuatro diagnósticos. El grupo de 20 a 24 años encabeza la tasa nacional y muestra una diferencia marcada entre mujeres y varones, lo que plantea desafíos específicos para el sistema de salud. En edades avanzadas, la tendencia se invierte y los hombres registran más casos que las mujeres.

El informe señala que la transmisión se ve favorecida por la falta de prevención, la alta contagiosidad en fases tempranas y las dificultades de acceso al diagnóstico oportuno. También influyen mejoras recientes en el sistema de vigilancia y un aumento de reinfecciones. En Buenos Aires y Rosario, una encuesta indicó que casi un tercio de los casos en varones correspondía a personas que ya habían atravesado la infección. Los especialistas remarcan que la sífilis no deja inmunidad, lo que su-



braya la importancia de controles frecuentes.

La enfermedad suele comenzar con una lesión indolora y puede progresar sin síntomas evidentes hasta comprometer órganos vitales. Además, representa una de las principales causas prevenibles de complicaciones en el embarazo, lo que la ubica entre las prioridades de salud pública.

Frente al aumento de diagnósticos, el Ministerio de Salud reforzó acciones en todo el país y en la provincia de Buenos Aires. La estrategia incluye análisis permanentes de las notificaciones, actualización de protocolos y distribución de pruebas rápidas y penicilina benzatínica. En el territorio bonaerense, estas medidas se articulan con los municipios, que fortalecen la atención primaria y suman capacitaciones para mejorar la detección. Los test rápidos, que ofrecen resultados en minutos, se consolidaron como herramienta clave para ampliar el acceso.

Organizaciones como AHF Argentina y Fundación Huésped acompañan la respuesta con campañas comunitarias, estudios técnicos y acciones orientadas a sectores vulnerables. La colaboración con el Estado busca mejorar el acceso al diagnóstico y reforzar la prevención.

En este sentido, los especialistas insisten en que la mejor estrategia sigue siendo la prevención: controles periódicos, uso de preservativo y mayor acceso a pruebas gratuitas. El tratamiento, basado en penicilina, es eficaz siempre que se inicie de manera temprana.

En un escenario de crecimiento sostenido, la provincia de Buenos Aires encara el desafío de contener una infección que sigue en expansión. La combinación de políticas activas, cercanía con la comunidad y hábitos de cuidado aparece como el camino central para frenar la tendencia y proteger la salud de la población.

Cristina Kirchner cuestionó la "falta de libertad" en la Argentina

Cristina Fernández de Kirchner envió ayer un mensaje en audio al 38° Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias en Corrientes, donde advirtió que la libertad no se limita a "caminar por la calle", sino a poder construir una vida digna a partir del trabajo y el esfuerzo. Desde su prisión domiciliaria en San José 1111, señaló que no es la única privada de su libertad en la Argentina actual.

En su mensaje, sostuvo que el país "no es libre" porque millones de personas viven condicionadas

por la deuda, la falta de oportunidades y la imposibilidad de acceder a un trabajo digno. También recordó que Corrientes fue la última provincia que visitó antes de recibir la condena a seis años de prisión en la causa Vialidad. El Encuentro Plurinacional finaliza este lunes bajo el lema "Contra la trata y por la memoria de quienes faltan", con tres jornadas de actividades destinadas a visibilizar problemáticas como la explotación sexual y la violencia de género, además de homenajear a las víctimas de femicidios.

CONCENTRATE EN EL CAMINO...
UNA DISTRACCION

PODRIA SER FATAL...

Es un mensaje de



● el clima

HOY

Algo nublado.



Mínima: 12°
Máxima: 27°

MARTES

Algo nublado.
Mínima: 16° Máxima: 31°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.
Mínima: 17° Máxima: 33°



● el sol



Salida:
5.48



Puesta:
19.50

● la luna



Nueva
20/11/25



Creciente
29/11/25



Llena
4/12/25



Menguante
11/12/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.88 B.	Rosario	2.61 B.
Iguazú	12.80 B.	Villa Constitución	2.07 C.
Posadas	10.41 C.	San Nicolás	1.89 C.
Corrientes	3.21 C.	Ramallo	1.66 B.
Paraná	2.61 B.	San Pedro	1.39 B.
Santa Fe	2.89 E.	Baradero	1.44 B.
San Lorenzo	2.77 B.	Formosa	2.72 C.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MESSINA TERESA y RUBÉN LORENZO MODESTO. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GÓMEZ ORLANDA DIONISIA, DNI N° 1868679, fallecida el 25/9/2024. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 4 de San Nicolás

cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PESCE LUIS JUAN, DNI N° 0657365, fallecido el 27/10/2005 en San Nicolás. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, de San Nicolás de los Arroyos, cita y emplaza por el termino de treinta días a herederos y acreedores de JUAN MANUEL PONTE. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la ciudad de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores del Sr. don FANARO, JUAN JOSÉ, en los autos caratulados “FANARO JUAN JOSÉ S/SUCESIÓN AB INTESTATO”, Expte. N° SN-14903-2025. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MALIZIA GLADYS ESTHER. San Nicolás, 18 de noviembre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Dra. MARÍA EUGENIA SORMANI, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VERA DANIEL GUSTAVO. San Nicolás, 14 de noviembre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ZABALA FELIPE RICARDO. San Nicolás, 3 de octubre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. ESTEBAN LUIS MAGNI, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Antonela Y. Carcuro, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: LANDEUIX JUAN JOSÉ Y SIMONCINI ELVA NOEMÍ, para que así lo

acrediten. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MIRTA ROSA ZANINI. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de GIOLITO HUMBERTO PRIMO. Ramallo, 12 de noviembre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de OSSES GRICELDA DELIA. Ramallo, 12 de noviembre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Departamento Judicial de San Nicolás, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DIANDA ELVA ZAIRA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art.734 del C.P.C. y 2340 del C.C. y C.). San Nicolás, 4 de octubre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Sr. RAÚL HORACIO MONFASANI. Ramallo, noviembre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VÍCTOR DOMINGO STREVA y AMIDA BEATRIZ PÁEZ. Conste. San Nicolás, 13 de noviembre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4 a cargo de la Dra. María Eugenia Sormani, del Departamento Judicial

de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZUNILDA RAMONA AGUIRRE. San Nicolás, noviembre de 2025.
P3 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. José Ricardo Eseverri, Secretaría Única a cargo de la Dra. Nancy Elisabeth Cairo, sito en Guardias Nacionales n° 47, San Nicolás de los Arroyos, Prov. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados “PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GARAYALDE LETICIA LEONOR Y OTROS S/EJECUCIÓN PRENDARIA” (Expte. N° SN 2935-2022), y con relación al remate del automotor marca RENAULT, modelo KWID ZEN 1.0, tipo SEDÁN 5 PUERTAS, motor RENAULT N° B4DA405Q067555, chasis RENAULT N° 93YRBB009LJ344499, blanco, naftero, fabricación año 2020, modelo año 2020, DOMINIO AE1440U, se ha resuelto rectificar el decreto de subasta y aclarar que el comprador deberá depositar, en la cuenta judicial, en el término de TRES días el saldo de precio por la compra efectuada contados a partir de la notificación que realiza el sistema del que resultó ganador. Por informes, consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. San Nicolás de los Arroyos, noviembre de 2025.
P1 e: 24-11-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de San Nicolás, en autos ACOSTA BRENDA IVANNA Y OTRO/A C/MONTALDO DE VIGO ROSA Y OTROS S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA, Exp. 8277, cita y emplaza a quien y/o quienes se consideren con derecho sobre el bien sito en San Nicolás, en la intersección de las calles Bolívar n° 751 y Paraná, nomenclatura catastral Cir. 1, Secc. E, manzana 52, parcela 1 “a”, Folio 257/1923 c/r D.H. 6429 y Folio 773/1984, Pda. inmob. 098-24816, para que en el plazo de diez días contesten la demanda y comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles al Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente y defienda (doctr. 681, CPCC). San Nicolás, noviembre de 2025.
P2 e: 24-11-25

● farmacias

J

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALLUCHON, Olleros 55

BONGIORNO, Francia y Alberdi

BRACCO, Av.Savio 373

FLOREANI, Garibaldi y Alem

PINASCO, Alvear 95

PRADO, M.Cernadas 110

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO”

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

Quini 6

● tradicional

1618

1921

2740

Pozo: \$ 1.696.937
Resultado: VACANTE

● tradicional segunda vuelta

0002

1418

1936

Pozo: \$ 3.089.761.510
Resultado: VACANTE

● revancha

0002

0617

2740

Pozo: \$ 7.310.347.497
Resultado: vacante

● siempre sale

0406

3036

4041

5 aciertos: 14 ganadores
Pozo: \$ 24.704.059 c/u

Loto PLUS

NÚMERO PLUS : 9

● Tradicional

0811

1721

2445

Pozo:\$ 691.668.332
Resultado: VACANTE

● Match

0708

1517

3740

Pozo: \$ 5.744.386.713
Resultado: VACANTE

● Desquite

2336

3739

4244

Pozo: \$ 1.961.965.230
Resultado: VACANTE

● Sale o sale

1112

1822

3943

5 aciertos: 1 ganador
Pozo: \$ 38.037.807 c/u

Tele Kino

0102050610

1113161718

1920222325

Resultado:
1 GANADOR

Pozo:
\$ 152.685.284

14 aciertos: 20 apostadores,\$ 420.663
13 aciertos: 716 apostadores, \$ 35.468
12 aciertos: 8.103 apostadores, \$ 10.748

SALUD

Cuánta azúcar es mucha y cuáles son sus efectos en la salud

En la Semana de Concientización sobre el Azúcar, los especialistas presentan pautas claras sobre su consumo y advierten sobre los riesgos de exceder estas recomendaciones. ¿Cuál es el límite diario recomendado de azúcar según los expertos?

Entre el 18 y el 24 de noviembre se celebra la Semana de Concientización sobre el Azúcar, una campaña internacional que busca poner en agenda las consecuencias del consumo excesivo de este ingrediente en la dieta diaria.

En este contexto, especialistas y organismos sanitarios insisten en la importancia de conocer cuánta azúcar resulta aceptable incorporar cada día y cómo el exceso puede afectar distintos aspectos de la salud.

El debate sobre el azúcar centra su atención, principalmente, en los azúcares añadidos. Estos se incorporan a los alimentos y bebidas durante los procesos industriales y culinarios, lo que incluye desde refrescos y productos de panadería hasta aderezos y barras energéticas.

Según informó la Cleveland Clinic, la diferencia con los azúcares presentes en frutas y lácteos radica en que los naturales se acompañan de vitaminas, fibra y otros nutrientes, facilitando su asimilación y aportando beneficios adicionales. La dietista registrada Beth Czerwony, citada por la Cleveland Clinic, explicó que el cuerpo humano procesa mejor los azúcares naturales, ya que suelen estar presentes en alimentos ricos en micronutrientes y fibra. "Muchos de los alimentos con azúcar natural ofrecen otros beneficios nutricionales que no se encuentran en los alimentos procesados", puntualizó.

Recomendaciones

Las autoridades sanitarias inter-



La Semana de Concientización sobre el Azúcar busca promover hábitos alimentarios más saludables en todo el mundo.

nacionales ofrecen directrices sobre los límites recomendados para el consumo de azúcar añadido. Las guías dietéticas estadounidenses sugieren que los azúcares añadidos constituyan menos del 10% del total de calorías diarias.

En una dieta estándar de 2000 calorías, el máximo no debería superar los 48 gramos (12 cucharaditas).

La Asociación Americana del Corazón (AHA) endurece ese tope: propone un límite de 25 gramos diarios (6 cucharaditas) de azúcar añadido para mujeres y niños mayores de 2 años, y 36 gramos (9 cucharaditas) para hombres. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece como valor ideal no superar

25 gramos de azúcar al día, aunque admite un máximo de 50 gramos.

Este umbral puede franquearse fácilmente. Una lata de refresco regular, de 355 mililitros, contiene 39 gramos de azúcar, suficiente para exceder las recomendaciones de la OMS y la AHA de una sola vez. Incluso productos percibidos como saludables, como las barras de granola o ciertos yogures saborizados, pueden aportar entre 8 y 14 gramos de azúcar añadido por porción, según datos citados por el sitio MedlinePlus, de la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos.

Cómo identificar

La mayoría de la población consume casi el doble, o más, de las

cifras recomendadas. La Cleveland Clinic advirtió que un estudio realizado sobre productos en supermercados estadounidenses detectó azúcares añadidos en el 68% de los alimentos envasados.

Reconocer el azúcar oculto en los alimentos habituales no siempre resulta sencillo. El ingrediente puede aparecer bajo términos como jarabe de maíz de alta fructosa, dextrosa, maltosa, sacarosa, siropes y néctares, dificultando su identificación. La recomendación de Czerwony es observar en la etiqueta toda palabra que concluya en "-osa" o indique la presencia de sirope o edulcorante.

Los especialistas coinciden en recomendar que se eviten alimentos que otorguen 10 gramos o más de

azúcar añadido por ración y mantener la cifra en un solo dígito cada vez que sea posible. Registrar la ingesta con aplicaciones móviles y leer en detalle la información nutricional pueden ayudar a mantener el control diario.

Estrategias

Reducir la ingesta de azúcar añadido es posible con cambios graduales en los hábitos diarios. La nutricionista Andrea Dunn, de la Cleveland Clinic, sugirió identificar los alimentos y bebidas más ricos en azúcar y sustituir uno de ellos cada semana, lo que permite adaptar el paladar y evitar la frustración.

Entre las estrategias recomendadas figuran leer etiquetas, revisar las bebidas azucaradas, incorporar agua o aguas saborizadas naturalmente, controlar las cantidades añadidas en café o yogur y modificar las recetas para disminuir hasta un 25% el contenido dulce. La profesora Lauri Wright, de la Universidad del Norte de Florida, aconsejó reemplazar refrescos por agua con gas y frutas frescas para reducir el consumo calórico total. Los especialistas resaltaron la importancia de hidratarse, aumentar la fibra y las proteínas para regular la glucosa y realizar actividad física regular. La paciencia y la autocompasión resultan herramientas útiles para sostener cambios duraderos, ya que el organismo tiende a equilibrarse de manera natural siempre que se mantengan hábitos adecuados.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)